

Cuidado con lo superfluo.

Manuel J. Castillo Rendón.

A principios de la semana, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Obras Públicas, daba a conocer, o bien refrendaba, una serie de proyectos para iniciar el año próximo. Por los diversos medios de comunicación fuimos enterados de los proyectos del Palacio de la Civilización Maya; un nuevo Centro de Convenciones; el Teatro Mayapán, para 5,000 espectadores; el Malecón Internacional, en Progreso y, el corredor del Bicentenario, con la ampliación, a cuatro carriles, de la carretera Caucel – Ucú y una gran biblioteca (al menos por superficie). En principio, cualquier inversión en obra pública para equipamiento y servicios debe ser bienvenida, por tres razones: la primera, por la fuente de empleo inmediato que genera y la consiguiente derrama de recursos; segundo, porque algunas de ellas se realizarán con recursos públicos y de la iniciativa privada, mezcla contemplada por la nueva Ley de Proyectos de Participación Social; y tercero, por el beneficio social que éstas inversiones, una vez concluidas, deben de generar.

Pero, como dice un querido tío: “... *hijos, hijos, nunca falta un pelo en la sopa, ni una piruja* (es muy educado) *en la familia*”. De todos es conocido el calvario que está pasando el Gobierno del Estado para la aprobación del Malecón Internacional de Progreso, ya que una obra que debió de estar lista hace un año, para recibir en éste verano a los temporadistas y visitantes, sigue en dimes y diretes, que ya le hizo perder la paciencia al titular de la SeDUMA, a quien ya le dieron a beber agua de su propio chocolate. ¿Hasta cuándo van a permitir que les sigan dando atole con el dedo?

En cuanto a la ampliación a cuatro carriles de la carretera Caucel-Ucú, se justificaría si el desarrollo inmobiliario de 3,000 Has que promueve el Gobierno del Estado ya estuviera, al menos, en proyecto ejecutivo con las corridas financieras que soporten la inversión, y que el desarrollo de la llamada ciudad Caucel tuviera una ocupación real del 70%. En consecuencia, la citada ampliación de la carretera Caucel – Ucú, por el volumen vehicular entre ambas poblaciones atraídas por Mérida, y considerando la seguridad y fluidez, con dos amplios carriles, un muy buen acotamiento y áreas de restricción desmontadas, limpias y con sacate indio y chacás, sería más que suficiente.

En cuanto al equipamiento, según Bazant y Ramírez Vázquez, son aquellos edificios e instalaciones para dar diversos servicios a la población, que deben de tener al menos las características siguientes: accesibilidad o conectividad, para poder llegar a ellos de manera fluida, segura, y en tiempos relativamente cortos; y oportunidad, que implica tres condiciones: capacidad de servicio, periodicidad del servicio para hacerlo rentable y, funcional y eficiente para responder a la concentración de la población. También es importante la magnitud o escala de dicho equipamiento ya que, de acuerdo a los proyectos anunciados, todos tienen la escala urbana de equipamiento regional como mínimo.

La pregunta es ¿cómo se determinó la ubicación de cada uno de ellos para cumplir con los requerimientos enunciados? ¿Ya se midió el impacto en su zona de estudio y en el área de aplicación de dicho equipamiento a mediano y largo plazo? ¿Hay la infraestructura y los servicios públicos adecuadas para que puedan cumplir con sus funciones sin afectar su entorno?

Precisamente para este tipo de acciones, y por supuesto las de habitar, sirven los programas de desarrollo urbano. Para los casos que se han citado, ¿existe un programa metropolitano de desarrollo urbano que marque las estrategias viales y de usos del suelo para cumplir con la accesibilidad o conectividad y la oportunidad? La verdad es que no. ¿Existen planes

municipales y de centros de población actualizados y vigentes de los territorios municipales conurbados en donde se definan estrategias viales y de usos del suelo? Tampoco. Entonces los proyectos, aunque sean de muy buenas intenciones y, tal vez, tal vez, motores de desarrollo, son de nuevo productos temperamentales y no racionales, lo que nos permite vislumbrar escenarios conflictivos a largo plazo.

Dentro de estos proyectos me llama la atención el del nuevo Centro de Convenciones. Como en el caso de la propuesta del nuevo aeropuerto para Mérida (no Yucatán) de la pasada administración gubernamental, ¿qué justifica un nuevo Centro de Convenciones?, y peor aún, en el terreno propuesto, ¿ya se vislumbró que la accesibilidad o la conectividad y la oportunidad para un equipamiento de altísimo impacto, estarán limitadas? Por otro lado, el Estado, quien tiene a su cargo el Centro de Convenciones Siglo XXI, ¿por qué va a promover otro que será su competencia? Hasta donde se, el actual Centro de Convenciones está subutilizado, es una gran salota de eventos, por lo tanto las baterías deben enfocarse a salir a venderlo a otros puntos del país y del extranjero para asegurar su ocupación con convenciones; a impulsar el proyecto original, también con participación privada, al que le faltan los hoteles (creo que eran entre 3 y 5) y los servicios complementarios, como comercios, bancos, áreas de esparcimiento, parques, en fin, un gran núcleo para recibir a grupos de convencionistas o simples visitantes.

Caso similar es la biblioteca de 3,000 m² que, por lo que entendí, se ubicará sobre el llamado Corredor del Bicentenario. De acuerdo con las normas, por la superficie, ésta podrá albergar al mismo tiempo entre 1000 y 1250 usuarios, ¿cuántos pobladores de Cuzco y Ucuja van a utilizar? ¿los faltantes, de dónde los van a sacar?, ¿cómo van a ir hasta allá? ¿no saben que desde una computadora puedo entrar a cualquier biblioteca pública del mundo, sin moverme de la casa, en bermudas, playera, chanclas, buen café y en el horario que nos de la gana?

¡Cuidado amigos!, que los proyectos y las perspectivas que algunos genios nos piden a los arquitectos para promover una idea, no les nublen la mente.

Hoy, ante la restringida situación económica global, nacional y local, debemos meterle mucha materia gris a los proyectos atractivos a las inversiones que nos vuelvan competitivos para los mercados nacionales e internacionales.

Tenemos que romper con aquellas actitudes muy añejas de que, si alguien pone una panuchería y le va bien, pues pongo otra enfrente, aunque esto signifique que nos vaya mal a los dos, en vez de usar la imaginación y abrir un negocio que abastezca a la panuchería o que cure a los comensales, y así, ganamos todos.

PUBLICADO EN PUNTO MEDIO el 17 de agosto de 2009.